

El educador social como educador no formal: un gestor de grupos

Fernando López Noguero

Lorena León Solís

Universidad de Huelva

La educación es una actividad humana que tradicionalmente ha estado asociada a las relaciones interpersonales. A pesar de que las iniciativas de autoaprendizaje han estado presentes a lo largo de toda la vida del hombre y cuentan, actualmente, con un gran número de adeptos, desde los orígenes de la humanidad, la transmisión formal o informal de hábitos de vida, costumbres, valores y, en general, del acervo cultural ha contado con la participación de dos o más personas, protagonistas de los procesos educativos desde los roles de docentes (educadores, maestros, profesores) y aprendices (discentes, educandos, alumnos o discípulos).

La educación social participa de estas consideraciones y sitúa en un papel preponderante al educador social, como facilitador, guía y mediador de procesos educativos, fundamentalmente colectivos, que permitan a los grupos asumir la responsabilidad de sus propias vidas y trabajar juntos por elevar la calidad de vida de todos los miembros.

I. La educación social y los grupos humanos

Parece evidente que la noción de grupo es algo consustancial a la educación social. El calificativo atribuido a esta forma de educación –social– hace pensar en la importancia que le otorga a las relaciones interpersonales, a las redes afectivas, a las agrupaciones humanas y, en definitiva, a lo que desde la Psicología se entiende por grupo.

Antes de analizar en profundidad las relaciones que existen entre la educación social y los grupos humanos es necesario detenernos en estos dos conceptos, abundar en sus significados y las diferentes perspectivas que han

caracterizado su evolución a lo largo de las últimas décadas. Comenzaremos por el segundo de ellos.

Concepto de grupo

El término «grupo» ha sido estudiado por numerosos psicólogos, sociólogos, educadores y otros profesionales en los últimos tiempos, análisis que han arrojado una gran profusión de aportaciones y diversos puntos de vista. Por ello, se puede decir que existen tantas definiciones de «grupo» como autores se han acercado al tema.

La diversidad en las concepciones de este término es, por otra parte, bastante lógica. Así, para elaborar una idea lo más ajustada posible del concepto, más que tratar de encontrar una definición unívoca, resulta más conveniente y operativo determinar los criterios que diferencian a un «grupo», en sentido estricto, de un conjunto de personas que no lo son. De esta misma forma han actuado muchos de los autores que han trabajado la cuestión.

En este sentido, participamos de la opinión de Álvarez Núñez (1986) cuando afirma que los rasgos básicos de un grupo son:

- 1) Conjunto de personas que interaccionan directamente.
- 2) Todos los miembros persiguen objetivos comunes, al margen de los que cada uno pueda pretender. Por ello, las tareas que se realizan en el seno del grupo están determinadas por esas metas comunes ya señaladas.
- 3) Existe una diferenciación de roles y una jerarquía en cuanto al estatus para alcanzar los fines propuestos.
- 4) Poseen un conjunto interno de normas que regulan el comportamiento de todos los miembros.
- 5) Los integrantes poseen un sentimiento de pertenencia al grupo, una conciencia de grupo que lo convierte en una entidad específica formada por los miembros individuales.

Mucho tiempo antes, hace casi cuatro décadas, Gibb (1964; cit. por Álvarez Núñez, 1986) propuso una lista de elementos que sirven para definir a un grupo, la cual era ya entonces muy similar a lo que hoy se entiende como tal:

- 1) Una asociación definible.
- 2) Conciencia de grupo.
- 3) Un sentido de participación en los propósitos.
- 4) Dependencia recíproca en la satisfacción de las necesidades.
- 5) Acción recíproca.

6) Habilidad para actuar en forma unitaria.

Según esta concepción de Gibb, un grupo es un conjunto de personas que se perciben mutuamente y actúan como miembros de una unidad delimitada y que interaccionan con la intención de alcanzar unas metas comunes.

Tras estas aportaciones, podemos afirmar que los «requisitos» indispensables para considerar como un grupo a una colectividad humana, tal como se expuso en trabajos anteriores, son los siguientes (López Noguero y León Solís, 2002):

- 1) Existencia de un cierto grado de interacción.
- 2) Existencia de un conjunto común de actitudes, valores y creencias.
- 3) Existencia de un objetivo común.

Cuando hablamos de *interacción* entendemos que ésta ha de producirse de manera inevitable cara a cara y, del mismo modo, constituye el requisito indispensable para que un grupo se forme y se mantenga a lo largo de un determinado periodo de tiempo. La interacción se materializa mediante la comunicación, tanto la puramente verbal, como el lenguaje gestual, además de otros elementos comunicativos como el tono y el volumen de la voz, la mirada, la entonación, etc.

De otro lado, el hecho de pertenecer a un grupo otorga a sus integrantes una determinada *conciencia de grupo*, la cual les hace compartir y participar de un mismo conjunto de *normas, valores y creencias*, que guían sus conductas.

Por último, para hablar de grupo es preciso referirse inevitablemente a la existencia de un *objetivo común*, que dé sentido al mantenimiento de la unidad grupal. Una agrupación humana que participe de los requisitos anteriores pero en la que sus miembros no compartan una meta común, no tiene una razón de ser lo suficientemente fuerte como para mantener unidos a los miembros, por lo que no podría ser considerada un grupo, en sentido estricto.

Educación social: noción e interrelación con el concepto de grupo humano

En otro orden de cosas, nos detendremos en el concepto de educación social, de modo que podamos establecer con posterioridad el carácter de las relaciones que existen entre ésta y el concepto de grupo, que acabamos de delimitar.

Básicamente, la educación social es el objeto de estudio de la Pedagogía Social. Por su parte, la Pedagogía Social es una disciplina que, por su juventud, aún no cuenta con un consenso internacional acerca de su delimitación conceptual. Así, Quintana Cabanas (2000) apunta que las diversas concepciones que coexisten actualmente son las que siguen:

- 1) Teoría de la educación social del individuo.

- 2) Teoría de la educación política y nacionalista del individuo.
- 3) Teoría de la acción educadora de la sociedad.
- 4) Teoría del auxilio social a la infancia y juventud menesterosa.
- 5) Teoría del sociologismo pedagógico.

Por su parte, Lebrero, Montoya y Quintana (2001) determinan que las dos directrices que marcan las tendencias fundamentales en Pedagogía Social son la *doctrina social del individuo* y la *doctrina de la protección infantil y juvenil*.

En suma, cuando hablamos de educación social lo hacemos en una doble vertiente, una primera dimensión de tipo socializador y otra dimensión que atiende a diversas problemáticas de tipo social desde un punto de vista formativo.

Es decir, la primera de ellas se encuentra en relación con la promoción de la calidad de vida de las colectividades humanas; mientras que, la segunda vertiente hace referencia a la atención educativa a diversas problemáticas de carácter humano-sociales (Quintana, 2000).

A través de esta breve caracterización de la educación social se vislumbra con total claridad cuál es el papel que juegan los grupos humanos en el seno de esta modalidad educativa. No obstante, abundaremos aún un poco más sobre el carácter social que encierran estas prácticas educativas.

El hombre, cuando nace, cuenta con una serie de capacidades en potencia que le permiten ir desarrollándose progresivamente desde ese momento hasta su muerte de tal modo que alcance cotas elevadas de conciencia personal y de responsabilidad individual. Es decir, el código genético humano está preparado y cuenta con los adecuados prerrequisitos, para que la persona se desarrolle progresivamente hasta alcanzar una total madurez física e intelectual.

Sin embargo, esas potencialidades iniciales no se actualizarían en modo alguno si se abandonara a la persona a su merced, ya que el hombre es un ser social por naturaleza y ese ser se configura partiendo de caracteres innatos pero sólo gracias a la interacción humana de la cual no puede prescindir de ninguna manera.

Más aún, a medida que la persona se va desarrollando, las relaciones sociales van ejerciendo una influencia cada vez mayor en la evolución de todas las dimensiones de la persona; y una influencia incluso mayor que los caracteres innatos. Por todo ello, las relaciones sociales se constituyen en complicadas redes en las que todas las personas participan activa o pasivamente, ejerciendo y recibiendo influencias de los demás miembros del grupo.

La vida de la persona, su condición humana, va unida indisolublemente a su pertenencia a diferentes grupos. De este modo, la familia, el grupo de

iguales, la pandilla juvenil, los compañeros de escuela y de trabajo, así como cualquier otro tipo de agrupación formal o informal que tenga lugar durante la vida de una persona, la acogen y contribuyen de forma decisiva a su desarrollo. Esto se conoce como el proceso de socialización humana.

En definitiva, el ser humano en el momento de su nacimiento es susceptible de perfeccionarse y en ese proceso intervienen, no sólo sus potencialidades innatas, sino fundamentalmente, las interacciones que establece con su familia, con sus compañeros de juego, con su grupo de iguales en la escuela, con los compañeros de trabajo, etc.

Así, la educación social entra en juego en ese proceso de socialización progresiva por el que atraviesa la persona en todas las etapas vitales y desde los más distintos ámbitos. De hecho, la educación social se suele considerar una forma de intervención que pretende mediar en el proceso de socialización humana mediante acciones de tipo formativo.

De este modo, es objeto de atención de la educación social la intervención de carácter pedagógico, cuyos destinatarios son de todas las edades (infancia, juventud, adultez y senectud) y sobre cualquier dimensión de los mismos, especialmente, en aquellas dimensiones individuales que están relacionadas con los grupos humanos en que dichos destinatarios se ven envueltos.

En este sentido, Rodríguez Fernández (1998) apunta que la educación social se puede caracterizar mediante las siguientes notas:

- a) Supone una intervención desde el ámbito socioeducativo: esto implica básicamente que las acciones se ponen en marcha desde un punto de vista educativo para ejercer sus influencias en la dimensión social de las personas.
- b) Pretende corregir la concepción clásica de institucionalización: en virtud de ello, la educación social tiene alcance en cualquiera de los entornos donde los individuos se desenvuelven y no sólo en las instituciones que tradicionalmente han estado vinculadas a la formación.
- c) Media en la socialización de los individuos: la educación social está llamada a intervenir en el desarrollo de las personas procurando una maduración social adecuada de las mismas.
- d) Propone acciones ajenas a lo subsidiario y asistencial: es ésta una de las características más específicas de la educación social. Ésta trata de sensibilizar a las personas, con el objetivo de que tomen conciencia de la realidad en la que viven, de sus necesidades e intereses, lo cual les llevaría a emprender acciones que mejoren la calidad de vida de toda la comunidad.

Todas estas acciones descritas implican poner en marcha un proceso educativo, puesto que es necesario adquirir muchos conocimientos, así como enseñar y aprender muchas estrategias, actitudes e interiorizar una serie de valores para poder tomar parte activa en la sociedad tal como proponen los principios de la educación social.

El educador social constituye así un agente formativo que trabaja en el seno de grupos humanos procurando despertar en ellos las actitudes y valores necesarios para alcanzar los fines apuntados, además de transmitir los conocimientos que los miembros de las colectividades requieren para convertirse en los gestores de sus propias vidas, individuales y colectivas.

Este papel no es baladí. Conseguir desempeñar esta labor con éxito, hacerse con la confianza de un grupo humano, conectar afectivamente con sus miembros, hacer comprender la importancia y necesidad de gestionar su propio entorno, movilizar sus esfuerzos para conseguirlo, ayudar a elevar la calidad de vida de estas personas y saber retirar su «andamiaje» en el momento justo en el que el grupo ha asumido esta dinámica como parte de su proceso vital –lo cual no debe perderse de vista puesto que constituye la esencia de la educación social- no es tarea fácil para los educadores sociales.

Es por ello que vamos a dedicar los siguientes apartados a abundar sobre la figura del educador social y su importante tarea como animador y gestor de grupos humanos en el seno de las sociedades desarrolladas.

II. Características del educador social como gestor de grupos no formales

En este punto, debemos incidir en el objetivo final de todas las acciones del educador social que trabaja con grupos humanos: lograr la participación de todos los miembros del grupo con el fin de transformar la realidad. Por tanto, el rasgo más peculiar que deben poseer estos profesionales es saber dinamizar grupos sociales. Trabajar de este modo supone la creación de unos procesos de enseñanza-aprendizaje de una serie de valores, actitudes y estrategias que estén acordes con el espíritu crítico, la participación activa, la transformación social, etc.

De hecho, las aportaciones de un buen número de los autores que se han acercado a la cuestión destacan de modo recurrente que las notas definitorias del educador social como profesional que trabaja con grupos son (Pérez Serrano y Martín González, 1992; Escarbajal, 1993; Candedo, 1986; Úcar, 1992; López Noguero, 2001, etc.):

- a) El fin de sus acciones es principalmente cultural.
- b) Pretende lograr la promoción social de los grupos.

- c) Concede una gran importancia al trabajo en grupo y al fomento de las relaciones sociales.

El educador social es quien debe marcar la forma de trabajo en el seno del grupo, sobre todo en los momentos iniciales de la vida del mismo. No obstante, es preciso no perder de vista que el fin a alcanzar en estas iniciativas educativas es proporcionar al grupo las herramientas necesarias (actitudes, valores, capacidades, motivación, etc.) para que la autonomía del mismo aumente progresivamente y para que sean los propios miembros los que vayan gestionando todo lo relacionado con el grupo sin depender de la figura del educador.

En este sentido queremos destacar que la figura del educador social es de carácter «eventual», en el tiempo de vida del grupo con el que trabaja y, por consiguiente, trata de facilitar en todo momento que el grupo aprenda y adquiera los medios necesarios para autogestionarse individual y colectivamente.

Esta metodología de trabajo que el educador social utiliza se fundamenta, entre otras aportaciones, en los trabajos que Bales llevó a cabo en 1950 sobre el liderazgo grupal. Estas investigaciones concluyeron, en líneas generales, que la productividad del grupo es mucho mayor cuando el líder del mismo, en lugar de encargarse directamente de dirigir la realización de las tareas, sólo da informaciones que favorezcan que los miembros las puedan llevar a cabo por sí solos, así como estimular la participación de todos los integrantes (Bales, 1950, cit. por Álvarez Núñez, 1986). También las célebres investigaciones de Rosenthal y Jacobson sobre el efecto «*Pygmalion*», confirman lo que venimos argumentando.

Además de estas premisas fundamentales que deben guiar el trabajo del educador social, es necesario prestar atención a las cualidades personales que le ayudan en su labor y, por ello, sería preciso fomentar. Así, según Álvarez Núñez (1986) el educador social debería poseer las siguientes cualidades:

- a) Equilibrio y madurez psíquica, que le ayuden a encarar positivamente las dificultades y presiones que el trabajo con grupos puede conllevar.
- b) Confianza en las capacidades del grupo y de sus miembros para hacer frente a sus propios conflictos y para que desarrollen una correcta evolución. Esto está muy relacionado con la existencia de expectativas positivas hacia las posibilidades del grupo, que se manifiesten tanto explícita como implícitamente y que ambas no entren en contradicción a los ojos del grupo.
- c) Flexibilidad mental y emotiva que le permitan contemplar todas las situaciones grupales desde todos los puntos de vista posibles, así como analizar las causas y las consecuencias y tomar decisiones al respecto.

d) Apertura, tolerancia y disponibilidad hacia los otros, sus sentimientos, opiniones e ideas, tratando de evitar realizar juicios desde su propia percepción de la realidad y facilitando un clima de confianza mutua y apoyo entre todos los miembros del grupo.

e) Competencia interpersonal, que implica la capacidad para comunicarse de forma adecuada tanto verbal como no verbalmente y en los papeles de emisor y de receptor. De nuevo es imprescindible cuidar la coherencia entre lo que se dice y lo que se manifiesta implícitamente.

III. La importancia de la dinámica de grupos en educación social

La Dinámica de Grupos tiene mucho que aportar en todas las iniciativas relacionadas con la educación social. Sin embargo, es imprescindible delimitar la acepción del término Dinámica de Grupos que nos resulta más válida en educación social, así como realizar una pequeña aproximación conceptual a esta realidad.

La Dinámica de Grupos nace en Estados Unidos en torno al año 1945 con Kurt Lewin como principal impulsor. Éste defendió que era posible conocer las leyes que guían las conductas de los grupos humanos, lo cual permitiría estudiar los factores que influían en las relaciones entre sus miembros, al tiempo que proponer estrategias para intervenir sobre ellas. Las premisas o ideas clave de la teoría de la Dinámica de Grupos se pueden sintetizar de la siguiente forma (Sarrate, 2000):

1) Un grupo no es la suma de sus miembros, sino que es una estructura que surge de la interacción de los individuos y que, a su vez, provoca cambios en ellos.

2) Los grupos evolucionan en virtud de la interacción psico-social que se establece entre sus miembros. Estas interacciones constituyen la «dinámica» propia del grupo.

3) La evolución del grupo cuenta con un espacio en el que se producen las interacciones y que constituye un verdadero campo de fuerza social.

En esta línea, podemos destacar, siguiendo a Mucchielli (1977), que las principales aportaciones de la Dinámica de Grupos a la educación social se pueden sintetizar en estas cuatro ideas:

a) El grupo como medio de información: lo cual se refiere, principalmente, al valor formativo que subyace a la vida en grupo, como agente socializador.

b) Individualización de la enseñanza, educación de masas y pedagogía de grupo: con la intención de resolver el dilema entre los dos primeros, la pedagogía de grupo trata de conciliar la función instructiva y socializadora de la educación.

c) El grupo como medio de formación: entendiendo que las relaciones que deben fomentarse dentro de él, lejos de resultar competitivas, han de estar encaminadas a la cooperación. Además, el propio dinamismo grupal es un potente medio de alcanzar el desarrollo intelectual y experiencial de los miembros del mismo.

d) La vida en grupo como objeto de formación: los métodos y técnicas propios de la Dinámica de Grupos pretenden la formación de sus miembros a través del trabajo en equipo, la participación, la flexibilidad y la comunicación.

Además de esta acepción que venimos comentando, al educador social puede resultarle útil la opinión de otros autores como Battegay (cit. por Álvarez Núñez, 1986) que utilizan el término Dinámica de Grupos para referirse a las técnicas y métodos de trabajo práctico en grupos.

Así, las técnicas derivadas de la Dinámica de Grupos han de ser consideradas como técnicas vivenciales, que propicien la comunicación, enseñen a vivir y a convivir, ayuden a adquirir capacidades, habilidades y aptitudes y consoliden la interpretación realista de lo conocido teóricamente, es decir, favorezcan los aprendizajes significativos (Arce, 1994).

Según este mismo autor, la Dinámica de Grupos permite a los conductores de grupos dirigir el trabajo grupal de forma científica. La razón es que cuando se conocen las leyes y principios que dominan las acciones y relaciones grupales y se usan con criterio las técnicas adecuadas, el trabajo en grupo se puede hacer más viable y productivo para todos.

En general, las potencialidades que encierran las técnicas grupales, que son muchas y valiosas y revierten tanto en el desarrollo personal de cada uno de los miembros, como en la calidad, la madurez y la cohesión del grupo.

En primer lugar, las técnicas de grupo suponen una ayuda insustituible en el proceso de socialización humano. Favorecen la tolerancia y el respeto y la aceptación del otro, así como la consideración de puntos de vista diversos.

En segundo lugar, permiten a los miembros tomar responsabilidad en el desarrollo de la vida grupal, dado que todos los miembros toman o han de tomar parte activa en la gestión, siendo el educador sólo una guía, un facilitador de los procesos.

De otro lado, las personas aprenden a trabajar juntos más eficazmente, se aventuran a vivir nuevas experiencias, mejoran su comunicación, desarrollan la confianza mutua y fomentan el diálogo interpersonal. Por todo ello, debemos decir que la metodología de las técnicas grupales debe ser activa, experiencial y crítica.

IV. El liderazgo grupal

No queremos finalizar este trabajo sin hacer una breve referencia al fenómeno del liderazgo grupal como una competencia que en muchos momentos se hace imprescindible en la actividad profesional del educador social.

Aún cuando nos situamos en contextos calificados como democráticos, constatamos con gran facilidad que el funcionamiento de los diversos grupos y colectivos es más eficaz cuando se realiza en torno a una figura que asume, formal o informalmente, el papel de guía o conductor del grupo, con la idea de alcanzar los objetivos grupales de modo más operativo.

En algunos casos y según la opinión de diversos autores, es incluso imprescindible contar con esta figura, aunque a veces pocos sean conscientes de su existencia.

Estas personas que asumen el papel de líderes suelen ser aquellas que, por su personalidad y temperamento, tienden hacia la dominación (en sentido positivo), la directividad o la fortaleza de carácter y ejercen sus influencias sobre aquellas otras que, por naturaleza, son de personalidad más sumisa o más dispuesta a dejarse guiar.

Sin embargo, la capacidad de liderazgo no está sólo asociada a la personalidad. Aunque es un elemento clave, no podemos despreciar variables como el contexto, la situación, los objetivos del grupo, etc.

Diversas investigaciones realizadas a lo largo de la historia han revelado una serie de rasgos que se manifiestan de modo recurrente entre distintas personas que han ejercido como líderes en un determinado ámbito. Según Sarrate (2000) estos rasgos pueden sintetizarse en los siguientes:

- a) Autoconfianza.
- b) Inteligencia.
- c) Sociabilidad.
- d) Ambición.
- e) Perseverancia.

No obstante, esta autora advierte que aún no se ha encontrado un perfil ideal de la personalidad de un líder eficaz, entre otras razones porque el fenómeno del liderazgo suele ir asociado a las otras variables mencionadas y que no se pueden dejar de lado en el análisis de los grupos. En realidad, lo único que es común a todos los líderes, sea cual sea el tipo de grupo en el que ejercen ese liderazgo es que los demás roles del grupo dependen del suyo. A partir de ello, el perfil de cada líder puede variar sustancialmente.

De hecho, diversas investigaciones sociales han puesto de relieve que no todos los líderes actúan exactamente igual con respecto a los miembros del grupo al que pertenecen. Las conclusiones de estas investigaciones han dado lugar al establecimiento de diferentes estilos de liderazgo.

Aunque existen diversas clasificaciones, la más extendida es la que divide los estilos de liderazgo en tres: autoritario o autocrático, *«laissez faire»* y democrático. Lo que diferencia a los tres tipos es el uso diferencial del poder que hacen los líderes.

El líder autoritario establece un sistema de comunicación unidireccional: de él hacia el subordinado y, además, determina absolutamente la política a seguir por el grupo, así como las actividades y tareas a realizar. Según Pérez Serrano (1989) este líder es una persona que utiliza sus conocimientos para dar la solución a una determinada situación, domina todas las discusiones grupales en función de su propia opinión y se considera el único responsable del grupo y de sus objetivos.

Por el contrario, el líder democrático favorece la máxima participación de todos los miembros del grupo y la toma de decisiones colectiva, considera mejor a los subordinados que ya no son tales, sino colaboradores, y facilita la comunicación pluridireccional.

Finalmente, el líder de tipo *«laissez faire»* es absolutamente liberal, por lo que deja completa libertad en la toma de decisiones. De hecho, se trata de un líder que no participa en las discusiones ni en la vida del grupo; sólo está presente cuando se le requiere por parte del grupo.

El estilo de liderazgo de un grupo no es algo que resulte indiferente a la vida de un grupo. Por el contrario, el papel que adopta un líder afecta al tipo y a la calidad de las relaciones entre los miembros, a la productividad del grupo y a la satisfacción de los componentes.

El educador social suele ser percibido como líder de los grupos con los que trabaja. Aunque ya hemos comentado que este papel del educador social es transitorio, puesto que éste debe trabajar por infundir en los miembros del grupo la madurez y la capacidad de autonomía suficientes como para que continúen trabajando sin la presencia del educador, en las etapas de la vida del grupo en las que está presente ha de ejercer un liderazgo que resulte eficaz

para el grupo. Sin duda, el estilo de liderazgo más adecuado en educación social es el de tipo democrático.

En esta misma línea se manifiesta Ander-Egg (1992) cuando manifiesta que el liderazgo de un educador social debe caracterizarse por:

- Capacidad de infundir vida.
- Vocación de servicio.
- Convicción y confianza en la capacidad de la gente para ser protagonista de su propia promoción social y cultural.
- Habilidad para motivar.
- «Don de gentes».
- Madurez emocional.
- Fortaleza y tenacidad para vencer dificultades.

No cabe duda de que estos rasgos que caracterizan un actividad profesional eficaz de un profesional de la educación que trabaja con grupos humanos está en la línea del estilo de liderazgo de tipo democrático que, por otra parte, es una forma de trabajo que genera más satisfacción entre los miembros del grupo porque facilita unas relaciones sociales sanas, al tiempo que provoca una elevada motivación por la tarea que mantiene unido al grupo y una alta productividad en relación a la misma.

V. Conclusiones

Queremos finalizar estas líneas enfatizando el rol dinamizador del educador social en la educación no formal puesto que constituye una de las premisas básicas que subyacen a la filosofía orientadora de esta modalidad educativa. El educador social está llamado a trabajar fundamentalmente en el seno de grupos humanos con el objetivo principal de iniciar procesos colectivos de enseñanza-aprendizaje de conocimientos, actitudes y estrategias que lleven a los grupos a gestionar el entorno en el que viven de forma autónoma (prescindiendo del educador social) de modo que se garanticen unas condiciones de vida dignas para todos.

En estos procesos de aprendizaje, el educador social deberá poner en práctica una multiplicidad de técnicas y estrategias de trabajo grupal, lo cual hace imprescindible el dominio de la dinámica de grupos en todas sus facetas.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ NÚÑEZ, Q. (1986): «Animación Sociocultural y Dinámica de Grupos: Orientaciones para la intervención del animador», en QUINTANA CABANAS, J.M. (Coord.) (1986): *Fundamentos de la ASC*. Madrid, Narcea.
- ANDER-EGG, E. (1992): *La Animación y los animadores*. Madrid, Narcea.
- ARCE, A.C. (1994): *Dinámica de Grupos*. Lima, Abedul.
- CANDEDO, M.D. (1986): «Bases para un proyecto de intervención socioeducativa a nivel local». En QUINTANA CABANAS, J.M. (Coord.) (1986): *Fundamentos de la ASC*. Madrid, Narcea.
- ESCARBAJAL, A. (1993): «El animador sociocultural como educador social». En SÁEZ, J. (Coord.) (1993): *El educador social*. Murcia, Universidad de Murcia.
- LEBRERO, M.P.; MONTOYA, J.M. y QUINTANA, J.M. (2001): *Pedagogía Social*. Madrid, UNED.
- LÓPEZ NOGUERO, F. (2001): *La formación del animador sociocultural*. Huelva, Ágora.
- LÓPEZ NOGUERO, F. y LEÓN SOLÍS, L. (2002): «Dinámica de grupos en entornos no formales». En LÓPEZ NOGUERO, F. y REYES SANTANA, M.: *Dinámica de grupos en contextos formativos*. Huelva, XYZ.
- MUCCHIELLI, R. (1977): *La dinámica de los grupos*. Madrid, Ibérico Europea de Ediciones.
- PÉREZ SERRANO, G. y MARÍN IBÁÑEZ, R. (1989): *Pedagogía Social y Sociología de la Educación*. Madrid, UNED.
- PÉREZ SERRANO, G. Y MARTÍN GONZÁLEZ, M.T. (1992): *La Animación Sociocultural I*. Madrid, UNED.
- QUINTANA CABANAS, J.M. (2000): *Pedagogía Social*. Madrid, Dykinson.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, F.L. (1998): «La relación entre la educación social y la animación sociocultural». En PÉREZ SERRANO, G. (Coord.): *Contexto cultural y socioeducativo de la educación social*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- SARRATE CAPDEVILA, M.L. (2000): «La Dinámica de Grupos en Animación Sociocultural». En MARTÍN GONZÁLEZ, M.T. (Coord.): *Planificación y Diseño de Proyectos en Animación Sociocultural*. Madrid, Sanz y Torres.
- ÚCAR, X. (1992): *La animación sociocultural*. Barcelona, CEAC.

Nombre de archivo: 10-Fernando López y Lorena León
Directorio: C:\Mis documentos\@gora digit@I IV\Monográfico
Plantilla: C:\WINDOWS\Application
Data\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título: Hacia una cultura de comunicación iberoamericana
Asunto:
Autor: UNC
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 28/01/03 6:25 p.m.
Cambio número: 9
Guardado el: 28/01/03 6:46 p.m.
Guardado por: mariló guzmán
Tiempo de edición: 21 minutos
Impreso el: 24/02/03 12:14 a.m.
Última impresión completa
Número de páginas: 13
Número de palabras: 4.600 (aprox.)
Número de caracteres: 25.303 (aprox.)